



Considerando la nueva versión de la NTC ISO 9001:2015, se hizo un ajuste a la Política y Objetivos de Calidad del Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad de Sucre, mediante la Resolución Rectoral N°580 de 2018.

Política de Calidad

La Universidad de Sucre desarrolla sus funciones fundamentales hacia el mejoramiento continuo de la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema de Gestión de Calidad mediante el compromiso de sus docentes, servidores públicos, contratistas y proveedores para proporcionar servicios de formación, investigación, extensión y proyección social, que respondan a las necesidades, requerimientos y expectativas de la comunidad, contando con la infraestructura física y tecnológica, recursos financieros y funcionarios competentes, con la participación ciudadana, y ejerciendo un autocontrol integral.

Objetivos de Calidad



- ✓ Consolidar el aseguramiento de la calidad académica.
- ✓ Ampliar la cobertura de los programas académicos de pregrado y posgrado con criterios de pertinencia y calidad.
- ✓ Fortalecer el proceso de investigación a través del reconocimiento y la categorización de grupos de investigación en Colciencias al servicio de la academia y del desarrollo regional.
- ✓ Articular el desarrollo académico con diferentes sectores económicos, sociales y políticos orientado a fortalecer las relaciones de la Universidad con el entorno regional.
- ✓ Fortalecer las competencias del talento humano acorde con la misión institucional.
- ✓ Mejorar en forma continua los procesos, programas académicos y servicios de Extensión de la Universidad.
- ✓ Promover el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria.
- ✓ Administrar eficientemente los recursos financieros de la Universidad, garantizando una óptima y racional distribución para el desarrollo de las actividades propias de las unidades académicas y administrativas.
- ✓ Ampliar la infraestructura física y tecnológica acorde con el desarrollo institucional.

